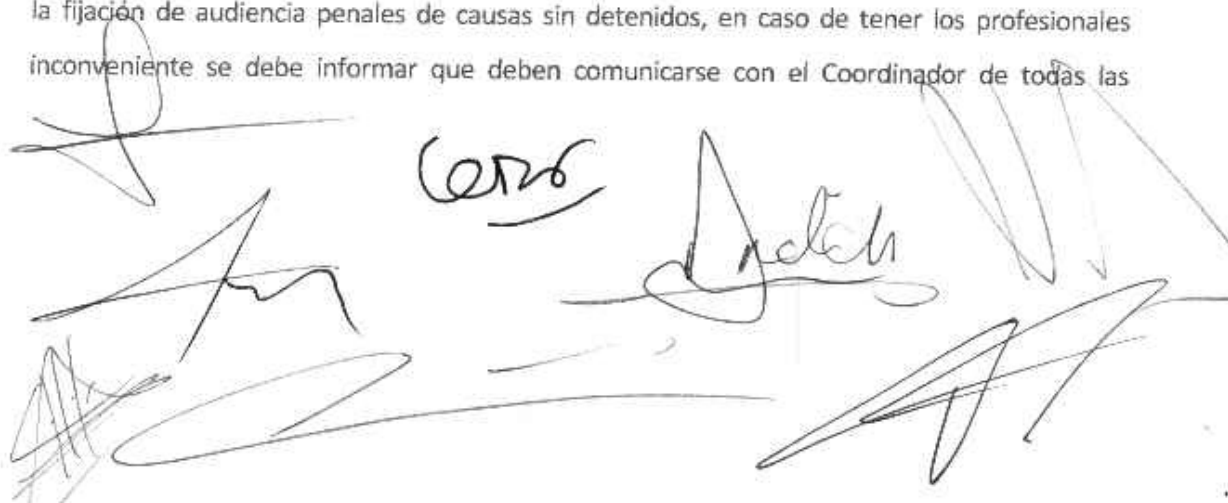


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2018—. En la Ciudad de Mendoza a los 24 días del mes de mayo de 2018, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio De Abogados Y Procuradores De La Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por el Dr. Pablo BITTAR, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, con los vocales titulares: Dra. Alejandra LANCI; Dr. Luciano SUAREZ; Dr. Sergio SALINAS; Dr. Ramiro VILLALBA y Dr. Raúl José RINALDI; así también con la presencia de los vocales suplentes: Dra. Corina María CORNEJO STEWART y el Dr. Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ Encontrándose presente el número de Vocales que requiere el quórum del Cuerpo, se declara abierta la sesión, pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Acta anterior. 2.- Martín Bohmer – Director Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil – disertará en el Colegio de Abogados el día 28/05 a las 18 hs., sobre el “Rol de los profesionales del derecho en una democracia constitucional”. 3- Vanina Cacciaguerra – contadora del Colegio de Abogados – recuerda que antes del día 31/05/2018 debe declararse el valor del inmueble de calle Pedro Molina ante ATM. 4- Sr. Mauricio Pogés, solicita audiencia de mediación con la Sra. Valeria Gubinelli, por la rendición de cuentas de un contrato de alquiler.- 5- Dra. Mariana Silvestri – Defensora Gral. del Ministerio Público de la Defensa y Pupilar de Mendoza – agradece al Colegio de Abogados por el préstamo del Salón de Actos para la realización de las Jornadas Regionales de ADEPRA.- 6- Presupuesto de “Cominex SA.” por el reemplazo de la tela media sombra de la playa de estacionamiento de calle España.- 7- Cédula de la 6ta. Cámara Laboral – Expte. 156971 “Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción c/ Utedyc y ots. p/ consignación”.- 8- Dr. Carlos Felici remite agradecimiento por la respuesta del Colegio ante los comentarios del Presidente de la SCJMza.- 9- Dr. Waldo Sobrino remite felicitaciones por la organización del Congreso de Seguros.- 10- Dra. Mercedes Gómez Orellano, presenta rendición de cuentas de los gastos por la asistencia al I Plenario Anual de la Comisión de Jóvenes de la FACA.- 11- Invitación para participar como expositor de la mesa de trabajo “Políticas públicas de desarrollo portuario y logístico. Perspectivas y aproximaciones al estudio de los “Puertos secos”, que tendrá lugar los días 6 y 7 de septiembre de 2018. 12.- Proyecto del Código de Faltas. 13.- Seguimiento ante la Suprema Corte - Audiencias Penales -, Informe. 14.- Nota Ascensores. 15.- Nota Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Puesto a consideración del cuerpo, se aprueba por unanimidad y se procede a su tratamiento en particular: 1- Acta anterior. El Dr. BITTAR manifiesta que mediante secretaría de Directorio se están elaborando las actas anteriores, las cuales una vez conformadas se pondrán a disposición para tratamiento y firma de las mismas. 2.- El Dr. BITTAR da lectura a la presentación que hará, por parte de Martín Bohmer – Director Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil – disertará en el Colegio de Abogados el día 28/05 a

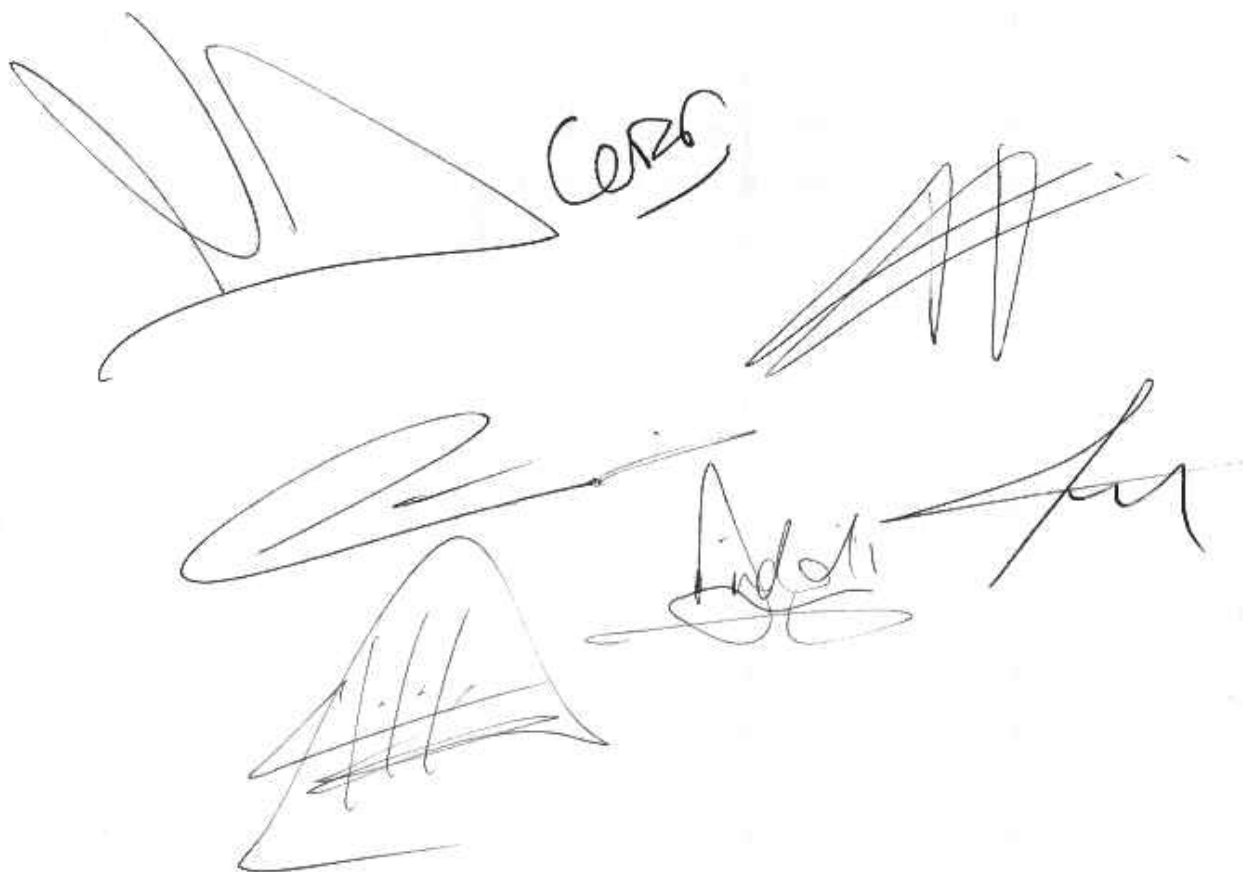
BITTAR
CORNEJO
LANCI
RINALDI
SUAREZ
VILLALBA

recursos, seguido por el Dr. BITTAR quien refiere que las Comisiones Académicas tienen un presupuesto que se ha venido actualizando y se debe considerar al momento de autorizar los gastos. El Dr. RINALDI manifiesta consideraciones sobre las funciones de la Comisión de Jóvenes, quienes realizan en diversos ámbitos actividades, por su carácter. Puesto a consideración del cuerpo se resuelve tener presente, atento a que justifica los gastos realizados en relación al monto solicitado, sin perjuicio de que sea instrumentada una metodología para la rendición de los mismos.- 11- El Dr. BITTAR da lectura a la Invitación para participar como expositor de la mesa de trabajo "Políticas públicas de desarrollo portuario y logístico. Perspectivas y aproximaciones al estudio de los "Puertos secos", que tendrá lugar los días 6 y 7 de septiembre de 2018. El Dr. SALINAS manifiesta las incumbencias de las comisiones, sugiriendo sean estas quienes designen a un representante y el cuerpo lo considere. Por su parte el Dr. BITTAR refieren a los temas de las distintas comisiones como las incumbencias de ellas. Puesto a consideración del cuerpo se resuelve remitir por medio de Coordinación de Comisiones, la invitación a las mismas a los fines de que postulen interesados para realizar la presentación y participar del mismo. 12.- El Dr. BITTAR refiere sobre Proyecto del Código de Faltas. Solicita la palabra el Dr. SALINAS, quien expresa la necesidad del estudio del mismo por las distintas comisiones. Seguidamente el Dr. RINALDI y CAMPOS ponen sus pareceres en cuanto a la postura del colegio. Toma la palabra el Dr. SUAREZ y la Dra. CORNEJO, quienes mencionan algunas posturas y opiniones. El Dr. BITTAR refiere sobre la postura superadora que debieran tener los dictámenes, no acabando los mismos en una crítica al proyecto. Puesto a consideración del cuerpo se dispone requerir mediante nota de estilo a la Comisión de Asuntos Legislativo y Constitucionales del Senado de la Provincia, el proyecto a tratar en dicho cuerpo, expresándole la postura y disposición del Colegio en participar como organismos técnico en la elaboración y tratamiento. Seguidamente se resuelve instrumentar por Coordinación de Comisiones, la remisión de dicho proyecto y que en el plazo de 15 días de puesta a disposición de las mismas, se expidan dictaminando y elevando sus comentarios y propuestas alternativas. 13.- El Dr. BITTAR pone de manifiesto el seguimiento ante la Suprema Corte - Audiencias Penales -, siendo el Dr. SALINAS quien tiene asignado el tema. Otorgada la palabra al Dr. SALINAS, éste comenta pormenores de las reuniones y comunicaciones mantenidas con el DR. Giancarlo SPINETTA, quien le ha transmitido el compromiso del Dr. VALERIO para que exista una base de Juzgados y Fiscalías de turno conectados en línea. Así también le ha manifestado que se ha dispuesto que toda comunicación a profesionales, por seguridad y contralor de ellas, tendrá prefijo "449", el cual identifica el origen de la línea telefónica de las oficinas judiciales y gubernamentales. Finalmente se refiere que en relación a la fijación de audiencia penales de causas sin detenidos, en caso de tener los profesionales inconveniente se debe informar que deben comunicarse con el Coordinador de todas las



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the name "CORNEJO" written in the center.

OGAPS, DR. Pablo LAISECCA, quien tendrá a su cargo coordinar y resolver estos inconvenientes como el de superposiciones de audiencias. Puesto a consideración del cuerpo, se resuelve tener presente y comunicar lo manifestado en relación a la línea telefónica y el encargado de audiencias por medio de la página institucional.. 14.- El Dr. BITTAR, da lectura a las presentaciones y exposiciones sobre los inconvenientes que provocan el mal estado del servicio de Ascensores. Puesto a consideración del cuerpo, se resuelve remitir una nota de estilo, donde se resalte la recurrencia del reclamo, la leve mejoría y especialmente el inconveniente y peligrosidad que ocupa su funcionamiento, sobre los que se utilizan en el Palacio y las Cámaras Laborales. 15.- El Dr. BITTAR manifiesta el inconveniente de colegas que no tiene dispuesta la credencial y la demora en la entrega, lo cual implica impedimentos que la SRT los reconozca como colegiados. Puesto a consideración del cuerpo, se dispone remitir mediante Nota de estilo a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, donde se exprese que la institución se encuentra modificando su credencial y que existe demora en la entrega, debiendo tener acreditado al profesional y mediante identificación de DNI conjuntamente con certificado expedido por la Institución .Siendo las 16:45 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por concluida la reunión.



CORPO

The image shows several handwritten signatures in black ink. The word "CORPO" is written in the center. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and sharp angles. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page.